

PLAN DE CONVIVENCIA

IES SOBRARBE

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN SEPTIEMBRE 2016

Aspectos que contempla el Plan de Convivencia del IES "SOBRARBE" de Aínsa:

1. Diagnóstico de la situación del centro y su entorno, que recogerá al menos, los siguientes apartados:
 - 1.1. Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc.
 - 1.2. Situación actual de la convivencia en el centro. Identificación y análisis de los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.
 - 1.2.1. Resultados encuesta profesores.
 - 1.2.2. Resultados encuesta Familias.
 - 1.2.3. Resultados encuesta PAS.
 - 1.2.4. Resultados encuesta Alumnos. (Ver gráficos en el anexo 1)
 - 1.3. Respuestas del Centro en estas situaciones de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior. Implicación del profesorado, alumnado, personal de Administración y servicios y familias.
 - 1.4. Relación con las familias y el entorno. Forma y grado de apertura de la comunidad educativa al barrio, zona, instituciones, etc.
 - 1.5. Prevención del absentismo escolar y comunicación del mismo a las familias.
 - 1.6. Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia en el centro.
 - 1.7. Necesidades de formación y recursos.
2. Objetivos generales de mejora atendiendo al diagnóstico elaborado, descritos de forma que faciliten su evaluación.
3. Actividades que se van a desarrollar para alcanzar cada objetivo, concretando su temporalización, calendario de ejecución, sectores de la comunidad educativa y su entorno que participan en la ejecución y mecanismos de evaluación de cada actividad.
4. Plan de actuación y calendario de reuniones de la comisión de convivencia.
5. Relación con los diferentes sectores institucionales y sociales del entorno que puedan participar en el Plan de Convivencia: el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI), el Programa para la Erradicación y Prevención del Absentismo Escolar (PAE), la Unidad de Violencia contra la mujer, los servicios sociales de base y otros, especificando su modo de participación y de colaboración.
6. Mecanismos de difusión, seguimiento y evaluación del plan de convivencia (ver anexo 2)

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO Y SU ENTORNO.

1.1 Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc

El I.E.S. "Sobrarbe" se localiza en la villa de L'Aínsa, capital del municipio de Aínsa-Sobrarbe, que, junto con Boltaña es el principal núcleo de población del territorio histórico de Sobrarbe. La totalidad del alumnado del instituto, único centro de Secundaria de la comarca, procede de Sobrarbe, por lo que vamos a hacer algunas referencias a la realidad socio-económica de la zona.

Territorio

El "*país*" de Sobrarbe, por utilizar un vocablo propio del aragonés propio, se sitúa en la zona septentrional de la provincia de Huesca, en el Pirineo Central. Limita al N. con Francia, al E. con la comarca de la Ribagorza, al O. con la comarca del Alto Gállego y al S. con el Somontano de Barbastro. Ocupa 2.203 kilómetros cuadrados, con dos áreas muy diferenciadas: la que denominaremos zona pirenaica (o Alto Sobrarbe), articulada en torno al valle del Ara y el curso alto del Cinca, y el Viejo Sobrarbe (también denominado en los últimos tiempos como Bajo Sobrarbe), asentado en las cabeceras de los ríos Alcanadre, Mascún, Vero, Balcés-Isuala, Susía y Usía, que vierten aguas en el Cinca, directamente o como afluentes del Alcanadre, ya en la Tierra Plana. Con la excepción de La Fueva, perteneciente al área del Bajo Sobrarbe, la zona más dinámica se encuentra en la primera de las áreas mencionadas, en el eje Boltaña-L'Aínsa, que se prolonga hacia Broto y Bielsa por los valles del Ara y el Cinca, respectivamente. No obstante, la configuración arborescente de la red fluvial, y con ella de las comunicaciones, hace que sea una ciudad extra-comarcal, Barbastro, la que se convierta en el centro económico rector, siéndolo tanto de Sobrarbe como de los valles orientales del Alto Aragón. También es de reseñar la vinculación del Alto Ara, a partir del área de indeterminación de Fiscal, a las ciudades de Sabiñánigo y Jaca, vinculación que, en detrimento de Boltaña y L'Aínsa, se reforzará tras la construcción de la carretera de Fiscal a Yebra.

Este hecho se debe a la falta de una red urbana en la comarca y de una ciudad, o tan siquiera de un núcleo semiurbano, que ejerza como lugar central. Es por esto que L'Aínsa, sin llegar a ser una ciudad, ha venido en asumir una serie de funciones urbanas, concentrando los principales servicios de la comarca. Esta funcionalidad urbana se incrementó tras la apertura del túnel internacional de Bielsa y de la carretera A-138 (variante

de Susía), que refuerzan a L'Aínsa, por su emplazamiento en la confluencia de los ríos Ara y el Cinca, en su rol de eje fundamental de las infraestructuras viarias y paso principal de comunicación entre el Somontano y el Sobrarbe. A raíz de esto L'Aínsa ha subrogado el papel rector que, tras la creación de los partidos judiciales, venía desempeñando Boltaña, cuyo grado de terciarización es menor al de la villa ainsetana.

En la actualidad la Comarca de Sobrarbe comprende diecinueve municipios: Abizanda, Aínsa-Sobrarbe, Bárcabo, Bielsa, Boltaña, Broto, Fanlo, Fiscal, La Fueva, Gistaín, Labuerda, Laspuña, Palo, Plan, Puértolas, El Pueyo de Araguás, San Juan de Plan, Tella-Sin y Torla. La reciente Ley 5/2003 de 26 de febrero de creación de la comarca de Sobrarbe (B.O.A. nº 27 de 7 de marzo de 2003) ha dado carta de naturaleza institucional a la comarca, que ya funcionaba como Mancomunidad de ayuntamientos, y ha venido en reconocer "unos rasgos culturales muy acusados, de carácter etnológico y lingüístico, que contribuyen a alimentar el sentimiento colectivo de sus gentes de pertenecer a un rincón excepcional del territorio aragonés". En dicha Ley se reconoce implícitamente la dualidad L'Aínsa/Boltaña al establecer, en su artículo segundo, que "la Comarca de Sobrarbe tendrá en Boltaña su capital administrativa, ostentando Aínsa-Sobrarbe, la capitalidad en aquellos aspectos relacionados con el desarrollo económico de la comarca".

Población

El gran problema de Sobrarbe es el demográfico: Sobrarbe es la segunda comarca menos poblada de Aragón. Desde los años cincuenta del pasado siglo el territorio ha perdido casi el sesenta por ciento de su población: el éxodo rural y el envejecimiento poblacional han llevado a la dramática despoblación del *país* donde tan sólo un municipio, el de Aínsa-Sobrarbe, supera hoy los mil habitantes (1951 concretamente según datos de 2007), otras tres entidades (Boltaña, Broto y La Fueva) superan las quinientas almas y el resto de la población se reparte entre pequeños pueblos y aldeas dispersas. En la actualidad, según datos del 2007, el total de habitantes es de 7483; ello ha supuesto un pequeño crecimiento con respecto a los 6.803 habitantes censados en 2001 y los 6.638 registrados en 1991, por lo que este repunte podría considerarse como un cambio en la tendencia al descenso poblacional, que parece haber tocado fondo, entre otras cosas porque el territorio ya no podía vaciarse más. La escasa "potencialidad" para el crecimiento poblacional hace que se necesite la inmigración (nacional y extranjera) para invertir esta

tendencia. La proporción de población extranjera se incrementa sobre el total de la comarca progresivamente, aunque el movimiento tiende a moderarse debido a la crisis económica.

La amplitud del territorio y la naturaleza del relieve, unidos a la dispersión de la población, plantean el problema del transporte escolar. El alumnado tiene que acudir al centro desde lugares tan alejados en tiempo y en kilómetros como Bárcabo, Torla o Formigales, a lo que se añaden los diversos enlaces y desplazamientos que han de realizar los medios de transporte utilizados (autobuses, furgonetas y vehículos particulares); esto da lugar a un enmarañado mapa de isocronas y repercute en la organización horaria del instituto, que es uno de los escasos centros de Secundaria de Aragón con jornada partida, con los problemas que de ello se derivan y que están en la mente de todos. Ha habido reiterados intentos por parte del profesorado y del alumnado de los cursos superiores de cambiar la jornada pero finalmente han sido denegados.

Este tipo de jornada obliga a tener un comedor escolar que atiende a todos los alumnos transportados y a los de Aínsa que lo desean. Durante una hora u veinticinco minutos unos doscientos alumnos permanecen en recinto escolar para comer y descansar hasta el comienzo de las clases vespertinas. Buena parte de los problemas de convivencia surgen en este período.

La dispersión poblacional da lugar a un hecho que también se relaciona con el instituto, y es que éste se convierte en el punto de encuentro más destacado de la población sobrarbense entre 12 y 17 años, convirtiendo al I.E.S. "Sobrarbe" en un privilegiado agente socializador. Efectivamente, en bastantes núcleos se da el caso de que el alumno o alumna del centro es el único de su edad en ese lugar y el acudir al instituto se convierte en la mejor oportunidad para convivir con otros compañeros de su misma generación, con lo que este aspecto tiene de positivo pero también de negativo por lo que implica de dispersión y falta de concentración para el trabajo intelectual.

Economía

Tras la crisis de la economía tradicional de montaña en los años del desarrollismo, el turismo es actualmente el motor de la economía sobrarbense y de él dependen subsectores como el comercio y la construcción. Pese a ello el sector primario sigue teniendo, como veremos, un gran peso en la zona: según las Matrículas de Actividades Económicas de la

D.C. Sobrarbe, en 1997 el 77'99 % correspondían al sector servicios, el 14'25 % a la construcción y el 8'46 % al sector primario, destacando en especial la ganadería tanto por producción como por valor añadido y que crece, sobre todo en porcino y bovino.

En cuanto al empleo, sin embargo, el sector servicios da trabajo a un 43 % de la población ocupada y el sector primario a un 32 %, lo que confirma el peso que sigue teniendo esta actividad. La demanda de mano de obra en estos sectores ha atraído a población inmigrante a la zona, suponiendo su integración en la comarca y su escolarización un reto que ha habido que abordar desde las instancias correspondientes, el instituto incluido. En la última década ha habido en el instituto matriculados alumnos ucranianos, rumanos (los más numerosos), ingleses, franceses belgas, sudamericanos de diversas nacionalidades, marroquíes, etc. En la actualidad hay 33 alumnos de nacionalidad extranjera matriculados, siendo la mayoría rumanos (12), 7 sudamericanos, 5 belgas, tres holandeses, dos marroquíes, dos ingleses una ucraniana y un portugués. Todos ellos pertenecen a familias que se han ido reagrupando en Sobrarbe y que llevan varios años afincadas aquí. La crisis económica, como se ha dicho, ha frenado drásticamente el flujo y ha provocado el éxodo de algunos de ellos. En la actualidad, de haber tenido 8 alumnos en aulas de inmersión, hemos bajado a dos. Durante estos años de convivencia, ha habido algunas manifestaciones de xenofobia que parecen ir remitiendo paulatinamente.

Infraestructura cultural, deportiva y recreativa

Terminaremos haciendo una especial referencia a la infraestructura cultural y deportiva, por el papel que ésta puede tener en la formación del alumnado de la zona. Nos ocuparemos tan sólo de las infraestructuras públicas y de la actividad de las entidades sin ánimo de lucro.

Sin caer en triunfalismos, puede considerarse como muy notable la actividad cultural que se realiza en la comarca y las infraestructuras que le sirven de soporte, máxime si tenemos en cuenta la debilidad demográfica de aquélla y el grado de envejecimiento poblacional. Precisamente el problema radica en que, como hemos visto, hay que atender a una población dispersa y muy reducida, y las instalaciones se concentran en las localidades más importantes, por lo que no siempre pueden acceder a ellas, al menos con regularidad, las personas que habitan en núcleos de reducido grado de conectividad.

En relación con esta dispersión, el instituto podría ser el gran referente cultural de la zona, ejerciendo como catalizador de actividades que se dirijan no sólo al alumnado, sino al resto de la comunidad educativa y a las personas ajenas a la misma. No hay que olvidar que el centro es, junto a la Comarca de Sobrarbe, la única institución común a todo el territorio. En realidad el instituto desarrolla un papel escaso en la vida cultural del entorno (si deslindamos lo meramente académico de lo cultural) y quizá sea éste uno de los factores que ayudan a comprender por qué el instituto no es sentido por los habitantes del *país* como algo suyo.

Existe en el centro un Punto de Información Juvenil (P.I.J.) creado por el Gobierno de Aragón, donde se ofrece a los jóvenes información sobre las actividades culturales, deportivas y de ocio que se organizan en su entorno. Además del tablón de anuncios, el P.I.J. cuenta con dos personas que vienen dos días a la semana a atender al alumnado, realizar actividades recreativas con ellos y grabar un programa de radio.

Para atender a la formación plena de los alumnos es primordial el acceso a bibliotecas y a instalaciones deportivas. Por su dotación y los servicios que presta es de destacar la biblioteca de Boltaña, la más importante de Sobrarbe, seguida de la de L'Aínsa, actualmente en proceso de reorganización; hay además bibliotecas municipales como las de Bielsa, Plan, Lafortunada, Labuerda, Fiscal o Broto.

En cuanto a las instalaciones deportivas, las hay al aire libre en varias localidades, muchas de ellas en el entorno próximo a los centros escolares, contando con pistas de fútbol-sala, baloncesto, etcétera. También tenemos los pabellones municipales cubiertos de L'Aínsa, Boltaña y Plan; los campos de fútbol de césped en L'Aínsa, Boltaña y Tierrantona; hay frontones con dos paredes en varias localidades: Linás de Broto, Boltaña, Fiscal, El Pueyo de Araguás, Labuerda, Escalona, Lafortunada, Bielsa, Tierrantona y Formigales; pistas de tenis en L'Aínsa, Boltaña y Tierrantona. Finalmente, reseñaremos las piscinas municipales existentes en L'Aínsa, Laspuña, Bielsa, Plan, Tierrantona y Broto. Además de todas éstas, existen otras instalaciones deportivas de carácter privado (en urbanizaciones y campings).

Del asociacionismo deportivo citaremos como más destacados al Club Atlético Sobrarbe, al Club de Montaña "Nabaín", al Club Ciclista Sobrarbe y los clubes de fútbol de L'Aínsa, Boltaña y La Fueva y el club de esquí de Bielsa. Hay además equipos de varios

deportes que participan en los Juegos Escolares de Aragón, formados por escolares de la comarca (los hay de fútbol, fútbol-sala, fútbol 7, atletismo, judo, baloncesto...).

Otro aspecto es el de las publicaciones locales, entre las que podemos mencionar revistas como *Treserols* y *Sobrarbe*, del Centro de Estudios de Sobrarbe; *Monte Perdido*, de la Sociedad Sobrarbe de Servicios; *El Gurrión*, de Labuerda; *Xenera*, del Alto Ara; *Tierra Bucho*, de la Asociación de Amigos del Santuario de la Nuez; *La fuen d'el madero*, de Plan. Han existido otras revistas que, tras varios números o con la efímera singladura de un único boletín, han desaparecido; destacamos algunas como *Sobrarbe y As Balles*, *La Comarcal* o *Gleras y Faixangas*.

La mayor parte de estas revistas están vinculadas a asociaciones culturales, muy numerosas en la zona, lo cual es un buen indicador de la vitalidad social y las inquietudes culturales de los sobrarbenses. Además del mencionado Centro de Estudios del Sobrarbe, (adscrito al Instituto de Estudios Altoaragoneses, de la Diputación Provincial de Huesca), podemos reseñar la actividad de la Fundación Pública "La Morisma" (L'Aínsa), la Asociación de Vecinos y Amigos de Boltaña, la Asociación Cultural "Cocullón" (Labuerda), la Asociación Cultural l'Abete (Javierre de Ara), la Asociación Cultural "Planduviar", la Asociación Cultural del Valle de Puértolas, la Asociación Cultural "A Redolada d'A Fueba" o la Asociación Cultural de Amigos del Santuario de la Nuez (Bárcabo). También es digno de mención el trabajo de recuperación del folklore tradicional de agrupaciones como el Corro d'es bailes de San Juan de Plan, Biello Sobrarbe, de L'Aínsa, o el Grupo del Palotiau de Boltaña. Destaca también el Club de Jazz "Jazztamos en Sobrarbe".

No debemos olvidar tampoco la gran actividad realizada por los centros de adultos, así como la organizada por la Comarca, los municipios o la colaboración de instituciones como la D.G.A. y la Diputación Provincial de Huesca. También la ayuda que prestan en este campo entidades de ahorro (Ibercaja, C.A.I., Multicaja, entre las implantadas en la comarca).

Podríamos reseñar aún muchos más aspectos de la vida cultural de la zona, como el papel que juega Radio Sobrarbe, o la pequeña red de museos existente en la comarca (museos etnográficos de L'Aínsa, San Juan de Plan, Tella, Bielsa, Laspuña sobre las navatas y la madera, Abizanda sobre religiosidad popular, de Artes y Oficios de Aínsa...). Con los que hemos apuntado es más que suficiente para tener una idea de la oferta cultural que el entorno ofrece a sus habitantes.

Mapa escolar

El alumnado del centro procede de los cinco centros que imparten primaria en la comarca:

C.R.A. "Alto Ara" (Broto): Boltaña, Broto, Fiscal, Torla.

C.R.A. "Cinca-Cinqueta" (Plan): Bielsa, Gistaín, Laspuña, Plan, San Juan de Plan, Saravillo, Serveto, Escalona, Lafortunada.

C.E.I.P. de Tierrantona.

C.E.I.P. de Paúles de Sarsa.

C.E.I.P. "Asunción Pañart", de L'Aínsa.

Además del instituto, los estudios de primero y segundo de la E.S.O. pueden cursarse en Broto, Boltaña y Plan (este curso 2010-2011, la única alumna que había bajado a Aínsa, no sabemos si esto significará la desaparición de esta sección).

El número de alumnos matriculados es de 268, 175 en E.S.O., 78 en Bachillerato y 15 en el Ciclo Formativo Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural que entró en funcionamiento en el curso 2006-2007.

Este curso también es el de la implantación de una Sección Bilingüe de francés cuyos primeros alumnos están ahora en 2º de Bachillerato.

Personal que trabaja en el centro

- Profesorado de plantilla orgánica: Veinticuatro profesores y profesoras.

- Personal administrativo y de servicios:
 - Un jefe de Secretaría.
 - Dos de Personal de Servicios Auxiliares.
 - Tres de Personal Especializado de Servicios Domésticos.

- Personal de cocina: Contratado por el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe.

- Una cocinera.
 - Una ayudante de cocina.
 - Una limpiadora de cocina.
 - Cinco cuidadores de comedor.
- En función de las necesidades académicas del centro cada curso académico se incorpora profesorado interino.

Características del centro:

Actualmente el centro consta de tres partes bien diferenciadas por su año de construcción: un núcleo central originario que data de los años 50, una ampliación que se hizo necesaria a finales de los años 90 con la incorporación de la L.O.G.S.E., y la parte más reciente, inaugurada el presente curso, debido al aumento de alumnado y a las necesidades del Ciclo Formativo que tenía su aula taller en un espacio cedido por el ayuntamiento en el pabellón polideportivo.

El centro dispone de una amplia zona deportiva pero que debe compartir con el colegio Asunción Pañart, sin embargo, sigue careciendo de gimnasio. La zona consta de una pista de fútbol, otra semicubierta con canastas de baloncesto y una gran pista central de tierra que, precisamente por esto, no da servicio la mayor parte del año. Actualmente, se está realizando el proyecto para su acondicionamiento. Si no hay contratiempos, podremos hacer uso de ella el curso 2012-2013.

1.2 Situación actual de la convivencia en el centro. Identificación y análisis de los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.

1.2.1 Resultado de encuesta a profesores sobre convivencia:

Se pasó la encuesta a todos los profesores, la devolvieron 18 de 34 profesores, según la relación que sigue:

Departamento de:

- Inglés 3 de 3
- Francés 3 de 3
- Orientación 4 de 4
- Plástica 1 de 2
- Tecnología 3 de 3
- Latín 1 de 1
- Educación física 1 de 3
- Sociales 1 de 4
- Matemáticas 0 de 4
- Naturales 1 de 3
- Filosofía 0 de 1
- Lengua 0 de 3
- Música 0 de 1

A la pregunta 1 ¿Qué entendéis por convivencia? Señala la opción que se ajuste más.

- | |
|---|
| <p>a) Aceptar, acoger, ayudar, comprometerse, escuchar, implicarse, participar, respetar, solidarizarse</p> <p>b) Evitar el conflicto, coexistir, vivir y dejar vivir, soportar al otro</p> <p>c) Controlar, imponer, dominar, impartir autoridad</p> <p>d) Otras (especificar)</p> |
|---|

5 personas contestaron la opción a

5 contestaron la opción b

2 la d

Nadie la opción c

En general la respuesta más común es una mezcla de la a y la b

Otras respuestas son:

Consiste en tomar acuerdos y respetarlos

A es idealista, debería ser la c pero más "humanizada"

Mezcla de las tres

Vivir juntos

A la pregunta 2: Según lo anterior, ¿cual sería tu definición de convivencia?

Encontramos diferentes respuestas como:

- Vivir juntos de forma armónica
- Cumplir con obligaciones respetando derechos
- Respetar y hacerse respetar
- Desarrollo de posibilidades y valores
- Asumir responsabilidades
- Respetar la diferencias
- Trabajar con normalidad
- Felicidad

En general lo que más abunda son respuestas referidas a armonía, respeto y entendimiento

A la pregunta 3 ¿Creéis que existen problemas de convivencia en el centro?

- 4 contestan que no existen problemas o no son graves
- 9 contestan que existen problemas de respeto bien sea entre profesor alumno o entre alumnos, aunque la falta de respeto entre alumnos se ve más normal.
- 5 profesores contestan que no se cumplen los acuerdos de claustro, o que falta trabajo en equipo entre los profesores.
- En relación a los inmigrantes un profesor cree que no existen problemas y otro que existen problemas de racismo en el centro.
- Un profesor habla de alumnos con liderazgo negativo que arrastran a los demás

A la pregunta 4 : ¿Con que recursos contamos en el centro?

- Un profesor alude a la biblioteca entre interrogantes
- 9 profesores nombran el RRI
- 2 profesores mencionan la mediación

- 3 mencionan a un pequeño grupo de profesores, aunque pocos y tres profesores dicen que contamos con nosotros mismos trabajando en equipo
- Dos nombran al departamento de orientación y uno al equipo directivo
- Un profesor alude a los servicios sociales
- Un profesor dice desconocer los recursos
- Es de destacar que ningún profesor nombra a las familias como recurso, solo un profesor dice que no podemos contar con el apoyo de los padres

A la pregunta 5: ¿Cuales son nuestros puntos fuertes?

- 4 profesores dicen que ninguno
- 6 que es un IES pequeño
- 2 aluden a la paciencia y las formas de los docentes
- Otro habla de un pequeño grupo de profesores
- Otro profesor alude al sentido común
- Otro hablan de que son casos localizados
- Y dos mencionan que no existen problemas graves
- Dos profesores señalan puntos débiles: Uno cree que tendemos a criticar todo sin dar una alternativa y otro menciona la falta de implicación de las familias

A la pregunta 6 : ¿Qué actuaciones habría que mejorar o realizar?

- 4 profesores creen que no existe consenso entre equipo docente
- 4 profesores creen que existe mucha burocracia entre el hecho punible y el castigo que se impone, y por lo tanto pasa mucho tiempo entre uno y otro.
- 2 profesores mencionan la participación de la familia y mejorar la comunicación con los padres
- Falta de respeto
- Prevención en la clase, teniendo en cuenta que tenemos la clase que tenemos, no la que desearíamos tener.
- Falta de un RRI claro conciso consensuado y conocido por todas las partes
- No tenemos aula de convivencia
- Dos profesores creen que sería necesario revisar normas con alumnos

A la pregunta 6 ¿Qué grado de compromiso o de implicación estás dispuesto a asumir?

- 8 profesores contestan que el que les corresponde
- 6 profesores dicen que alto siempre y cuando se den una serie de condiciones: que se cuente con la mayoría del profesorado, que seamos estrictos en cumplir los acuerdos y que se cuente con la familia
- Tres creen que sería adecuado trabajar un grupo de trabajo y contar con reducción horaria
- Y uno contesta que depende

1.2.2. Resultado encuesta Familias.

RESPUESTAS DE LA ENCUESTA A PADRES

Nº	SITUACIONES	SÍ	NO	A VECES	NO RESPONDE
1	El instituto es un centro seguro donde se convive de forma sana y pacífica	29	4	27	2
2	El instituto informa de las normas de convivencia y las medidas a adoptar con mi hijo/a cuando incumple éstas	45	4	12	1
3	En el centro se exige el cumplimiento de las normas de convivencia con justicia y rigurosidad para todos	30	9	17	6
4	La forma de actuar del profesorado es adecuada	26	6	27	3
5	Apoyo al profesorado en las decisiones que adopta con mi hijo/a	48	2	10	2
6	En situaciones de desacuerdo nos sentimos escuchados/as y apoyados/as como personas	36	5	13	8
7	Cuando ha surgido un conflicto en el centro se ha facilitado el diálogo y alternativas de solución	34	5	15	8
8	Ante los conflictos en el centro se actúa de forma coherente, eficaz y rápida	26	8	21	7
9	La comunicación con los profesores/as es fluida y basada en el respeto mutuo	45	4	12	1
10	Los mecanismos de intercambio de información entre las familias y el profesorado funcionan adecuadamente en los siguientes aspectos:				
	-faltas de asistencia	38	5	12	7
	-mal comportamiento	37	4	11	10
	-progreso académico de nuestros hijos	40	10	8	4
	-extraescolares	41	6	9	6
	-horario escolar	52	3	4	3
	-fechas de evaluación	52	4	3	3
11	Hay facilidad para contactar con los tutores y los profesores que dan clase a nuestros hijos	49	4	8	1
12	He recibido información sobre los órganos del centro en los que puedo participar	33	15	10	4
13	Los representantes de las familias en el Consejo Escolar ejercen su función contando con nuestras opiniones	13	16	23	10
14	Le gustaría participar en la elaboración del Plan de Convivencia	30	15	9	8
15	¿Estás de acuerdo con la definición de convivencia que aparece en el tríptico?	52	4	2	4

OBSERVACIONES: Cada una de las siguientes observaciones, corresponde a una sola familia:

- Cambiar al profesorado por encontrarse atascado y sin ganas para ejercer.
- Las situaciones de conflicto son mínimas, estando provocadas por alumnos con poco interés por la educación. De todas formas la expulsión no es la mejor forma de reconducir la situación, pues le ayuda a ir más perdido al alumno. Sería conveniente aumentar la relación entre padres, educadores y psicólogos.
- En la definición de convivencia, faltaría: ...para encontrar un ambiente de bienestar y confianza para los alumnos en donde pueden crecer hasta ser adultos equilibrados.
- Respeto de la dirección con los padres
- El centro informa poco, obteniendo información a través de otras familias, por lo que ésta no es objetiva.
- El tríptico no es real, pues se olvida de aspectos como la disciplina, el respeto y la autoridad.
- Falta más información **contundente** sobre drogodependencias dentro y fuera del IES.
- El asumir responsabilidades también favorece la convivencia.
- Falta de cariño para los alumnos, falta estímulos para el éxito en el estudio y en sus ganas, falta de libertad de expresión. Parece un centro más de disciplina que de formación de futuros hombres y mujeres de éxito.
- Convocatoria de actos para padres e hijos.
- Cambiar el horario escolar, que fuera de 9:00 a 15:00

De 228 encuestas enviadas a las familias, han respondido a las mismas 62, correspondiendo este dato a un 27,19 %.

RESUMEN:

En general las respuestas correspondientes al apartado de "SÍ", a través de las cuales la visión que se tiene del Centro es más bien positiva, aventajan en número a las correspondientes a "NO", que dan una visión más negativa del Instituto. Las respuestas correspondientes al apartado "A VECES", en general se encuentran en un porcentaje elevado.

No responde al patrón anterior la pregunta nº 13, relacionada con la información transmitida por los representantes de padres en el Consejo Escolar.

De lo anterior se puede deducir que:

- La participación ha sido baja, por tanto a las conclusiones a las que se puede llegar son poco fiables.
- Existe cierto desacuerdo con el funcionamiento del Centro, dado que el número de respuestas "A VECES" es elevado, aunque las respuestas correspondientes a "SÍ" Y "NO", se encuentren claramente repartidas.
- Lo anterior lleva a pensar, que falta comunicación entre Centro y familias y hay aspectos que se han de revisar y mejorar como es la aplicación del RRI (reglamento de régimen interno) y el conocimiento del mismo.
- En lo que sí existe unanimidad, es en la definición de convivencia.

POSIBLES ACTUACIONES:

- Elaborar documento reducido del RRI y hacerlo llegar a principio de curso a las familias(¿reunión principio curso?), normas del comedor y del transporte
- Trimestralmente informar de: actividades, fechas evaluación, acontecimientos..., a través de boletín informativo, página web...

En este boletín podría aparecer una valoración si lo consideran necesario el personal no docente(comedor y transporte)

Igualmente se podrían elaborar en tutorías, unas fichas que resumieran la evolución del trimestre en clase (resultados evaluación, marcha general de la clase, relación con profesorado, actividades.....)

1.2.3. Faltan las respuestas a las encuestas del Personal de Administración y Servicios (PAS).

1.2.4 Resultado encuestas alumnos.

Se ha aplicado a los alumnos un cuestionario telemático sobre convivencia escolar durante la hora de tutoría. En dicha encuesta se han analizado once aspectos relacionados con la convivencia en el Centro:

1. ASISTENCIA A CLASE
2. PUNTUALIDAD
3. COMPROMISO CON EL ESTUDIO Y EL APRENDIZAJE
4. IMPORTANCIA DE LA LIMPIEZA DEL MEDIO ESCOLAR Y PROPIA
5. RESPECTO DEL MATERIAL ESCOLAR PROPIO Y DE LOS COMPAÑEROS
6. EN EL AULA SE SEGUIRÁN LAS INSTRUCCIONES DEL PROFESOR O TUTOR
7. EDUCACIÓN, RESPETO y CONVIVENCIA
8. NORMAS DEL CENTRO
9. NORMAS DEL COMEDOR
10. NORMAS DEL TRANSPORTE
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en cada uno de los bloques (Ver gráficos).

1. ASISTENCIA A CLASE

1. ¿Tienes faltas de asistencia?

<u>1º ESO</u>	32 %	SÍ
	68 %	NO
<u>2º ESO</u>	9,7 %	SÍ
	90,3 %	NO
<u>3º ESO</u>	41 %	SÍ
	59 %	NO
<u>4º ESO</u>	55 %	SÍ
	45 %	NO

2. ¿Faltas a clase sin justificación?

<u>1º ESO</u>	5,4 %	SÍ
	94,6 %	NO
<u>2º ESO</u>	13 %	SÍ
	87 %	NO
<u>3º ESO</u>	19,6 %	SÍ
	80,4 %	NO
<u>4º ESO</u>	35 %	SÍ
	65 %	NO

3. ¿Abandonas el recinto sin autorización a la hora del recreo o del comedor?

<u>1º ESO</u>	100 %	NO
<u>2º ESO</u>	100%	NO
<u>3º ESO</u>	15,7%	SÍ
	84, 3%	NO
<u>4º ESO</u>	15 %	SÍ
	85 %	NO

4. Cuando faltas a clase, ¿te acuerdas de traer el justificante?

<u>1º ESO</u>	97,3%	SÍ
	2,7 %	NO
<u>2º ESO</u>	93,5%	SÍ
	6,5%	NO
<u>3º ESO</u>	78,4 %	SÍ
	21,6 %	NO
<u>4º ESO</u>	77,5 %	SÍ
	22,5 %	NO

5. Cuando no asistes a clase, ¿es realmente porque no puedes venir: has ido al médico, has estado enfermo...?

<u>1º ESO</u>	97,3 %	SÍ
	2,7 %	NO
<u>2º ESO</u>	93,5 %	SÍ
	6,5 %	NO
<u>3º ESO</u>	94 %	SÍ
	5,9 %	NO
<u>4º ESO</u>	82,5 %	SÍ
	15,5 %	NO

6. ¿Alguna vez has mentido a tus padres diciéndoles que venías al instituto y luego, al final, no has venido?

<u>1º ESO</u>	100 %	NO
<u>2º ESO</u>	96,8 %	NO
	3,2 %	SÍ
<u>3º ESO</u>	90,2 %	NO
	9,8 %	SÍ
<u>4º ESO</u>	85 %	NO
	15 %	SÍ

7. Si faltas a clase justificadamente, ¿se avisa dicha ausencia desde tu casa a Conserjería para que se lo transmitan al tutor y al comedor, tengas o no ese día examen?

<u>1º ESO</u>	73 %	SÍ
	5,4 %	NO
	21,6 %	SOLO AVISAN SI HAY EXAMEN
<u>2º ESO</u>	38,7%	SÍ
	22,6 %	NO
	38,7 %	SOLO AVISAN SI HAY EXAMEN
<u>3º ESO</u>	37,3 %	SÍ
	9,8 %	NO
	52,9 %	SOLO AVISAN SI HAY EXAMEN
<u>4º ESO:</u>	22,5 %	SÍ
	30 %	NO
	47,5 %	SOLO AVISAN SI HAY EXAMEN

2. **PUNTUALIDAD**

1.-¿Asistes puntualmente al Centro a primera hora?

Cuanto más alto es el curso más tarde llegan.

En 1º ESO un 100% de los escolares llegan puntualmente al Centro a primera hora; en 2º ESO disminuye 93,5% de alumnos que llegan puntualmente y progresivamente va disminuyendo llegando a valores en el 2º Ciclo de la ESO a un 86,3% y finalmente a un 67,5% de los alumnos que llegan puntualmente al Centro a primera hora.

2.-¿Llegas puntualmente a clase después de los recreos?

El resultado es el mismo que en la pregunta anterior, es decir, cuanto más alto es el curso más tarde llegan llegándose a igualar en los dos cursos del 2º Ciclo de la ESO.

Para este análisis nos apoyamos en que en 1º ESO, un 94,5% de los alumnos asisten puntuales y en 2º ESO, un 83,8%. En el 2º Ciclo de la ESO, respecto a 3º ESO disminuye hasta un 76,5% y en 4 ESO llega hasta un 65% de alumnos que llegan puntualmente a clase después de los recreos.

3.- ¿Permaneces en el pasillo entre clase y clase?

Independientemente de los cursos que sean todos permanecen en el pasillo.

Las cifras de cada curso son: en 1º ESO, un 89,2 % de los alumnos, en 2º ESO, un 80,6% del alumnado, en 3º ESO, un 92,1% y en 4º ESO, un 92,5%. También podemos llegar a la conclusión de que cuanto mayor es el curso va aumentando progresivamente el nº de alumnos que permanecen en el pasillo entre clase y clase.

4.-Aunque suene el timbre, ¿Te quedas charlando, vas al baño, etc...?

En general creemos que se quedan en el pasillo aunque suene el timbre pero en cambio los resultados indican que no es así sobre todo en el 1º Ciclo de la ESO y en 3º ESO, en cambio, los alumnos de 4º ESO indican que si quedan en el pasillo haciendo otras actividades.

La siguiente conclusión la podemos verificar ya que en 1º ESO, sólo un 24,3% dicen que se quedan en el pasillo, en 2º ESO, un 45,2%, en 3º ESO, un 45,4% y en 4º ESO, un 65% se queda en el pasillo.

Estos resultados pueden ser útiles para comentarlos con el alumnado en la clase de tutoría en cuánto a la veracidad de sus respuestas a la hora de realizar un cuestionario anónimo.

5.-¿Haces caso a los profesores que te dicen que entres en clase?

Respecto a esta pregunta en general en todos los cursos sí pero como la pregunta anterior cuestionamos la veracidad de las respuestas y proponemos esta pregunta para comentarla en la clase de tutoría.

En esta pregunta hay unos valores correspondientes a que en 1º ESO, un 94,6% hacen caso, en 2º ESO, un 87,1%, en 3º ESO, un 90,2% y en 4º ESO, un 85%.

Aunque podemos observar que hay una disminución de la obediencia al profesor conforme vamos subiendo de curso no creemos que sea del todo verdad estas respuestas porque creemos que es mucho menor incluso de los valores que aparecen.

6.-Cuando te trasladas a otra aula, ¿Vas en silencio y en orden?

La conclusión que podemos sacar con las encuestas es que en los 2 primeros cursos van con cuidado pero en 3º y 4º no tienen en cuenta el comportamiento en el traslado llegando a valores de la mitad de la clase.

También debería tratarse esta pregunta en una clase de tutoría sobre todo en relación a las respuestas conseguidas de los cursos del 1º Ciclo de la ESO.

Los valores que han resultado son: en 1º ESO, un 78,4% de los alumnos, en 2º ESO, un 54,8%, en 3º ESO, un 49% de los alumnos y en 4º ESO, un 55% de los alumnos se trasladan a otras aulas en silencio y en orden.

3. COMPROMISO CON EL ESTUDIO Y EL APRENDIZAJE

1.-¿Realizas las tareas que el profesor te indica en clase?

Los alumnos hacen lo que indica el profesor, aunque en 4º empeoran, puesto que casi un 20% reconoce no hacer las tareas en clase.

2.-¿Te preocupa traer los deberes hechos?

En 1º y 2º ESO, un 25% reconoce no preocuparle los deberes, siendo algo mayor en 1º el porcentaje correspondiente a los que no les preocupan. En 3º ESO, este porcentaje pasa a ser de un 30% y en 4º el 35% del alumnado "pasa de traer los deberes".

3.-¿Mantienes la atención en clase?

Hasta 3º de ESO, conforme aumenta el nivel de estudios disminuye la atención. Así, en 1º un 15% reconoce no estar atento en clase; en 3º, este porcentaje casi se triplica (41%). En 4º, parece producirse una cierta mejoría, pues el porcentaje baja al 30%.

4.-¿Atiendes a las explicaciones del profesor?

En 1º y 2º ESO, atienden prácticamente la totalidad. En 3º y 4º ESO, atienden menos, siendo en 4º cuando menos atienden: 27,5% reconocen no atender a las explicaciones. En 3º hay cierta incongruencia con la pregunta 3, pues sólo un 16 % dice no atender a las explicaciones del profesor, siendo un 41% los que han dicho antes no mantener la atención. ¿No aguantan toda la explicación?

5.-Si no entiendes algo, ¿le preguntas al profesor en clase?

A lo largo de toda la etapa estamos ante un porcentaje similar de alumnado que no pregunta en clase aunque no entienda: 28%.

6.-En el aula, ¿trabajas otra asignatura?

En 1º y 2º ESO, casi un 50% dice que trabajan otra asignatura en clase. En 3º y 4º ESO el porcentaje de los que trabajan otra asignatura baja hasta un 33%, aunque sigue siendo un porcentaje muy elevado

7.-¿Levantas la mano para preguntar dudas?

Conforme aumenta el nivel de estudios levantan menos la mano para preguntar dudas, pues en 1º y 2º ESO estamos ante un 20% y en 3º y 4º ante un 30% de los que no levantan la mano.

8.-¿Vienes siempre con el material necesario para la clase?

En 2º ESO, traen el material prácticamente todos; en 1º y 3º un 15% dice no traerlo y en 4º, un 25 % no trae siempre el material.

9.-Cuando comienza la clase, ¿tienes el material sobre la mesa?

Ya desde 1º no tienen el material encima de la mesa cuando comienza la clase. Mejora un poco en 2º, pero en 3º y 4º los datos son preocupantes: el 40% en 3º y más del 50% en 4º dice no tener el material encima de la mesa cuando empieza la clase.

10.-¿Recoges antes de que el profesor termine?

En 1º ESO un 30% recoge antes de que el profesor termine. En 2º ESO, un 50%; en 3º ESO un 40% y en 4º un 30%. Datos muy preocupantes, sobre todo en 2º y 3º ESO.

4. IMPORTANCIA DE LA LIMPIEZA DEL MEDIO ESCOLAR Y PROPIA

1.- ¿Te gusta ver el aula limpia?

En general sí les gusta. Es en 3º y 4º donde aparece un grupo (alrededor de 10%) que discrepa.

2.- ¿Usas las papeleras del Centro?

En general se utilizan muy poco.

No las utilizan:

1º: alrededor del 16%

2º: alrededor del 16%

3º: alrededor del 17%

4º: 20%

3.- ¿Tiras papeles al suelo, en cualquier lugar?

A excepción de 1º que reconocen no hacerlo alrededor de un 5%, en el resto de cursos el porcentaje es elevado:

2º: alrededor del 12%

3º: alrededor del 19%

4º: 30%

4.- ¿Escribes y pintas en las mesas y sillas?

En **todos los cursos** aparece un **alto porcentaje** de alumnos que manchan las mesas.

1º: alrededor del 16%

2º: alrededor del 45%

3º: alrededor del 49%

4º: 42,5%

5.- ¿Has tenido que salir del servicio alguna vez porque no estaba en las debidas condiciones de uso?

Dicen que sí:

1º: alrededor del 48%

2º: alrededor del 38%

3º: alrededor del 52%

4º: 75%

6.- ¿Se utilizan de forma adecuada los WC de los alumnos?

Dicen no:

1º: alrededor del 18%

2º: alrededor del 19%

3º: alrededor del 37%

4º: 45%

7.- ¿Te gusta que tu mesa, tu silla estén sucios y desordenados?

Dicen que sí:

1º: alrededor del 18%

2º: alrededor de 13%

3º: alrededor del 13%

4º. 17,5

8.- ¿Ves comportamientos incívicos relacionados con la limpieza del Centro?

Dicen que sí:

1º: alrededor del 64%

2º: alrededor del 51 %

3º: alrededor del 60%

4º. 77,5%

9.- ¿Has rechazado a algún compañero por su olor desagradable?

Dicen que **sí**:

- 1º: alrededor del 48%
- 2º: alrededor del 22%
- 3º: alrededor del 35%
- 4º. 32,5%

10.- ¿Te duchas todos los días?

Dicen que **no**:

- 1º: alrededor del 13%
- 2º: alrededor del 19%
- 3º: alrededor del 19%
- 4º. 40%

11.- ¿Respetas unas normas básicas de higiene?

Dicen que **no**:

- 1º: alrededor del 8%
- 2º: alrededor del 6%
- 3º: alrededor del 9%
- 4º. 2,5%

12.- ¿Colaboras para que el aula se mantenga limpia y ordenada?

Dicen que **no**:

- 1º: alrededor del 22%
- 2º: alrededor del 25%
- 3º: alrededor del 15%
- 4º. 40%

13.- ¿Utilizas adecuadamente los contenedores de residuos?

Dicen que **no**:

- 1º: alrededor del 10 %
- 2º: alrededor del 12 %
- 3º: alrededor del 15%
- 4º. 42,5%

5. RESPECTO DEL MATERIAL ESCOLAR PROPIO Y DE LOS COMPAÑEROS

1.- ¿Cuidas tu material de trabajo?

En general responden que sí, aunque en **3º y 4º**, alrededor de **un 5%** reconocen **no** respetarlo.

2.- ¿Respetas el mobiliario escolar?

En general sí. En **3º** alrededor de un **10%** reconocen **no** respetarlo

3.- ¿Has dañado el material escolar de un compañero?

En **2º y 3º** alrededor de un **10%** reconocen **dañar** el material. En el resto de cursos no son significativas las respuestas.

4.- ¿Te has llevado alguna vez, algún objeto que no te pertenecía?

En **todos los cursos reconocen** haberse llevado alguna vez algún objeto, concretamente:

1º: alrededor del 15%

2º: alrededor del 25%

3º: alrededor del 17%

4º: 25%

6. EN EL AULA SE SEGUIRÁN LAS INSTRUCCIONES DEL PROFESOR O TUTOR

1. ¿Cambias (o intentas cambiar) el orden dispuesto por el tutor en el aula?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	21,62	78,38
2º ESO	12,90	87,1
3º ESO	27,45	72,55
4º ESO	27,5	72,5

En 1º , 3º y 4º el porcentaje es parecido, sin embargo dicho porcentaje baja mucho, a la mitad, en 2º . Por lo que se deduce que los alumnos de 2º aceptan mejor la disposición del tutor que el resto de alumnos.

2. ¿Bebes refrescos en el aula?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	16,22	83,78
2º ESO	6,46	93,54
3º ESO	9,8	90,2
4º ESO	10	90

3. ¿Comes chicle u otras chucherías en el aula?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	56,76	43,24
2º ESO	61,29	38,71
3º ESO	66,67	33,33
4º ESO	87,5	12,5

4. ¿Consideras que es correcto comer o beber en aula?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	16,22	83,78
2º ESO	12,90	87,1
3º ESO	17,65	82,35
4º ESO	42,5	57,5

5. ¿Entras en el aula de forma ordenada?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	89,19	10,81
2º ESO	83,87	16,13
3º ESO	68,63	31,37
4º ESO	65	35

6. ¿Sales del aula de forma ordenada?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	83,78	16,22
2º ESO	61,29	38,71
3º ESO	60,78	39,22
4º ESO	57,5	42,5

7. ¿Consideras que al llegar tarde a clase se molesta?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	86,49	13,51
2º ESO	77,42	22,58
3º ESO	68,63	31,37
4º ESO	57,5	42,5

8. ¿Sabes que no se puede salir entre clase y clase si no es necesario o urgente?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	86,49	13,51
2º ESO	61,29	38,71
3º ESO	68,63	31,37
4º ESO	55	45

9. Recoges tu material antes de que suene el timbre, sabiendo que falta poco para terminar la clase?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	48,65	51,35
2º ESO	70,97	29,03
3º ESO	72,55	27,45
4º ESO	75	25

10. ¿Te levantas aunque el profesor no haya dado por concluida la clase?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	35,14	64,86
2º ESO	35,48	65,52
3º ESO	39,22	60,78
4º ESO	60	40

11. ¿Sueles pedir permiso para salir al aseo durante la clase?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	72,98	27,02
2º ESO	67,74	32,26
3º ESO	49,02	50,98
4º ESO	62,5	37,5

12. ¿Te levantas de tu sitio sin permiso, aunque lo creas necesario?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	10,81	89,19
2º ESO	48,39	51,61
3º ESO	43,14	56,86
4º ESO	55	45

13. ¿Es una falta de educación levantarte aunque haya sonado el timbre y el profesor no haya terminado la clase?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	81,08	18,92
2º ESO	83,87	16,13
3º ESO	80,39	19,61
4º ESO	62,5	37,5

14. ¿Consideras que puedes salir al aseo durante la clase?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	21,95	78,05
2º ESO	45,16	54,84
3º ESO	47,06	52,94
4º ESO	65	35

15. ¿Crees que debes levantar la mano para preguntar algo?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	97,30	2,7
2º ESO	93,55	6,45
3º ESO	88,24	11,76
4º ESO	77,5	22,5

16. Esperas a que tu profesor te dé el turno para hablar?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	72,97	27,03
2º ESO	93,55	6,45
3º ESO	78,43	21,57
4º ESO	75	25

17. Crees que se interrumpe el desarrollo de la clase lanzando gomas, tizas, bolas...?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	89,19	10,81
2º ESO	83,88	16,12
3º ESO	90,20	9,8
4º ESO	67,5	32,5

18. ¿Molestas o distraes a tus compañeros durante las clases?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	13,51	86,49
2º ESO	32,26	67,74
3º ESO	22,53	77,47
4º ESO	35	65

19. ¿Sueles hablar con tus compañeros en clase mientras el profesor explica?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	35,14	64,86
2º ESO	41,94	58,06
3º ESO	66,67	33,33
4º ESO	77,5	22,5

20. ¿Interrumpes la clase con risas indebidas, gritos...?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	10,81	89,19
2º ESO	22,58	77,42
3º ESO	25,49	74,51
4º ESO	32,5	67,5

21. ¿Utilizas el móvil, mp3...o similar en el aula?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	16,22	83,78
2º ESO	6,45	93,55
3º ESO	15,69	84,31
4º ESO	17,54	82,46

Llama la atención el bajo porcentaje de la utilización de los mismos en 2º (6.45%), frente al aumento en el resto de cursos 1º (16.22%), 3º (15.69%) y 4º(17.54%).

22. ¿Te ríes de tus compañeros?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	37,88	62,12
2º ESO	16,13	83,87
3º ESO	13,73	86,27
4º ESO	27,5	72,5

Aquí el porcentaje varía, son los más pequeños (1º) los que contestan afirmativamente (1º: 37.88 %), bajando el porcentaje en 2º(16.13 %) y en 3º (13.73%) , y volviendo a subir en 4º (27.5 %). El hecho de que sea más elevado el porcentaje en los alumnos más pequeños, creo que es debido al carácter más alegre y proclive a la jerga, de estos; y no a que lo hagan con malicia

23. ¿Consideras que levantarse de tu sitio sin permiso se puede consentir en el aula?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	27,03	72,97
2º ESO	25,81	74,19
3º ESO	45,10	45,10
4º ESO	60	40

El porcentaje de 1º (27.03%) y 2º (25.81%), es más bajo que en los dos siguientes cursos. 3º(45.10%) y 4º (60%). Vuelve a ser en 4ª dónde los alumnos tienen un comportamiento menos correcto.

24. ¿Te ríes de tus profesores?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	8,11	91,89
2º ESO	9,68	90,32
3º ESO	19,61	80,39
4º ESO	32,5	67,5

El porcentaje en 1º (8.11%) y 2º (9.68 %) es bajo, sin embargo este aumenta en 3º (19.61 %) y todavía más en 4º (32.5 %), llegando a ser el triple del mismo.

25. ¿Te llama la atención tu profesor en el aula?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	32,43	67,57
2º ESO	45,16	54,84
3º ESO	31,37	68,63
4º ESO	37,5	62,5

26. ¿Haces caso a las llamadas de atención de tu profesor y corriges tu conducta?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	89,19	10,81
2º ESO	90,32	9,68
3º ESO	88,24	11,76
4º ESO	85	15

27. Cuando tu profesor te llama la atención por una conducta negativa en el aula ¿discutes con él su decisión?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	18,92	81,08
2º ESO	19,35	80,65
3º ESO	19,61	80,39
4º ESO	27,5	72,5

28. Si te llaman la atención, ¿haces comentarios en voz alta?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	13,51	86,49
2º ESO	19,36	80,64
3º ESO	25,49	74,51
4º ESO	20	80

29. Tiras papeles desde tu sitio hacia la papelera?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	21,62	78,38
2º ESO	51,62	48,38
3º ESO	35,29	64,71
4º ESO	67,5	32,5

30. ¿Crees que levantarte de tu sitio sin permiso puede ser molesto para alguien?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	62,16	37,84
2º ESO	48,39	51,61
3º ESO	45,10	54,9
4º ESO	37,5	62,5

31. ¿Te sientas correctamente en tu sitio?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	75,68	24,32
2º ESO	70,97	29,03
3º ESO	50,98	49,02
4º ESO	42,5	57,5

Cuanto más pequeños son los alumnos, más correcta es su posición en clase.

32. ¿Consideras que estar sentado apoyado sobre la pared es una postura correcta?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	29,73	70,27
2º ESO	29,03	70,97
3º ESO	43,14	56,86
4º ESO	60	40

33. ¿Comes en el aula?

CURSO	% SÍ	% NO
1º ESO	19	81
2º ESO	32	68
3º ESO	25	75
4º ESO	45	55

34. ¿Bebes agua en el aula?

CURSO	SÍ %	NO %
1º ESO	13	87
2º ESO	13	87
3º ESO	23	77
4º ESO	25	75

7. EDUCACIÓN, RESPETO y CONVIVENCIA

1. ¿Crees una falta de respeto sentarse en clase con los pies encima de una silla?

1ºESO: Sí 84%	No 16%
2ºESO: Sí 70%	No 30%
3ºESO: Sí 75%	No 25%
4ºESO: Sí 60%	No 40%

2. ¿Crees una falta de educación hablar a la vez que otra persona?

1ºESO: Sí 84%	No 16%
2ºESO: Sí 94%	No 6%
3ºESO: Sí 88%	No 12%
4ºESO: Sí 78%	No 22%

3. ¿Crees una falta de respeto levantarte nada más tocar el timbre?

1ºESO: Sí 70%	No 30%
2ºESO: Sí 87%	No 13%
3ºESO: Sí 75%	No 25%
4ºESO: Sí 50%	No 50%

4. ¿Crees una falta de respeto salir o entrar a empujones?

1ºESO: Sí 99%	No 1%
2ºESO: Sí 80%	No 20%
3ºESO: Sí 69%	No 31%
4ºESO: Sí 65%	No 35%

5. ¿Crees una falta de respeto sentarte con la espalda apoyada en la pared?

1ºESO: Sí 73%	No 27%
2ºESO: Sí 75%	No 25%
3ºESO: Sí 43%	No 57%
4ºESO: Sí 30%	No 70%

6. ¿Crees una falta de respeto eructar en clase?

1ºESO: Sí 92%	No 8%
2ºESO: Sí 94%	No 6%
3ºESO: Sí 96%	No 4%
4ºESO: Sí 85%	No 15%

7. ¿Crees una falta de educación comer chuches?

1ºESO: Sí 76%	No 24%
2ºESO: Sí 78%	No 22%
3ºESO: Sí 65%	No 35%
4ºESO: Sí 35%	No 65%

8. ¿Crees una falta de educación masticar chicle en clase?

1ºESO: Sí 60%	No 40%
2ºESO: Sí 48%	No 52%
3ºESO: Sí 28%	No 72%
4ºESO: Sí 13%	No 87%

9. ¿Crees una falta de respeto reírte?

1ºESO: Sí 87%	No 13%
2ºESO: Sí 78%	No 22%
3ºESO: Sí 88%	No 12%
4ºESO: Sí 83%	No 17%

10. ¿Crees una falta de respeto reírte de tus compañeros?

1ºESO: Sí 78%	No 22%
2ºESO: Sí 87%	No 13%
3ºESO: Sí 88%	No 12%
4ºESO: Sí 90%	No 10%

11. ¿Crees una falta de educación decir palabras groseras en clase?

1ºESO: Sí 90%	No 10%
2ºESO: Sí 87%	No 13%
3ºESO: Sí 94%	No 6%
4ºESO: Sí 58%	No 42%

Con los resultados arriba expuestos podemos llegar a las siguientes **conclusiones**:

-Poner los pies encima de las sillas, hablar a la vez que otra persona, eructar y reírse o reírse de sus compañeros (preguntas 1, 2, 6, 9, 10) son actuaciones que en general son consideradas faltas de educación por los alumnos. Aun así el porcentaje aumenta conforme pasan los cursos.

-Levantarse en cuanto suena el timbre, usar palabras groseras y salir a empujones de las aulas (preguntas 3, 4, 11) se consideran faltas de respeto, pero los porcentajes están más repartidos: consideran estas conductas como faltas de respeto pero cuanto más nos acercamos a 4º, la diferencia entre el sí y el no es menor.

-Sentarse con la espalda apoyada en la pared y comer chuches o chiles en clase (preguntas 5, 7, 8) representan los casos más escandalosos. El porcentaje va ascendiendo con los cursos llegando hasta un 87% en cuarto que **NO** consideran una falta de educación comer chicle en clase.

8. NORMAS DEL CENTRO

1.-Cuándo vas o éstas por los pasillos, lo haces en orden y sin hablar demasiado fuerte o gritar?

Progresivamente desde 1º ESO hasta 4º ESO va aumentando el número de alumnos que no hacen caso a esta norma del centro.

En este caso en 1º ESO, un 81,1% de los alumnos hacen caso a esta norma del Centro, en cambio, ya en 2º ESO, un 61,3% de los alumnos hacen caso a esta norma con lo que disminuye el número de alumnos en un 20% respecto a 1º ESO. En cuanto a 3º ESO, también disminuye pero en menor medida respecto a 2º ESO llegando a un 58,8% de alumnos que hacen caso a esta norma del Centro y finalmente en 4º ESO el porcentaje de alumnos que obedecen a esta norma llega a una cifra de un 45% menos de la mitad de los alumnos hacen caso a esta norma.

2.-¿Fumas en el recinto del instituto?

En los tres primeros cursos hay un tanto porcentaje de alumnos que si que fuma en el recinto del instituto aumentando hasta el curso de 3º ESO pero podemos observar que en 4º ESO el total de los alumnos no fuma en el recinto del instituto porque tienen la autorización de sus padres para poder salir del recinto del instituto.

Para este análisis podemos observar los siguientes resultados: en 1º ESO, un 16,2% de los alumnos dice que ha fumado en el recinto del instituto, en 2º ESO, un 16,1% de los alumnos y en 3º ESO, un 13,7%. Podemos ver que hay un aumento pero no muy elevado que luego disminuye en 4º ESO, hasta un 0% de los alumnos que no fuman en el recinto escolar.

3.-¿Permaneces en el aula durante los recreos, sin permiso?

En esta pregunta en general los cuatro cursos hacen caso a esta norma del Centro pero para valorar con más exactitud el cumplimiento de esta norma vamos a ver el porcentaje de alumnos que cumplen o incumplen esta norma del Centro.

En el caso de 1º ESO, un 78,4% de los alumnos cumple la norma; en 2º ESO, un 90,3% cumple la norma; en 3º ESO, un 90,2% cumple la norma y finalmente en 4º ESO, un 82,5% de los alumnos dice que cumple la norma. En cuanto a estos resultados se puede observar que en 1º ESO es donde menos alumnos cumplen la norma seguidamente por los alumnos de 4º ESO.

4.-Utilizas adecuadamente la biblioteca?

No podemos observar ningún resultados escandaloso sino que en general todos los cursos utilizan adecuadamente la biblioteca. En 1º ESO, un 5,4% de los alumnos utiliza inadecuadamente la biblioteca, en 2º ESO, un 16,1%; lo que supone un incremento notable de 1º a 2º, triplicando el valor del alumnado, en 3º ESO, un 9,8% de los alumnos, valor que disminuye respecto a los de 2º pero que duplica el valor de 1º ESO y finalmente en 4º ESO, un 25% de los alumnos que hace que sea el mayor porcentaje de alumnado que utiliza inadecuadamente la biblioteca, aumentando en 5 veces respecto a el curso de 1º ESO.

5.-¿Cuándo vas o estás por los pasillos, te empujas y aprovechas "para pelear?"

En esta pregunta en 1º ESO, un 21,6% de los alumnos dice que lo hace, en 2º ESO, un 22,6% de los alumnos, en 3º ESO, un 21,6% y en 4º ESO, un 17,5%.

En general casi todos los cursos rondan por el mismo porcentaje de alumnos que no cumplen esta norma llegando a disminuir en 4º ESO.

6.-¿Usas adecuadamente los aseos?

Hay una respuesta positiva en todos los cursos ya que todos ellos han apuntado que usan adecuadamente los aseos llegando a porcentajes como en 1º ESO, un 93,7% de los alumnos los usan adecuadamente, en 2º ESO, un 93,5% del total de alumnos lo usan adecuadamente, en 3º ESO, un 94,1% y finalmente en 4º ESO, un 87,5% de los alumnos usan adecuadamente los aseos. Lo curioso es que en teoría el porcentaje de alumnos por curso que debiera aumentar conforme aumenta el curso resulta que los alumnos de 4º ESO son los que menor porcentaje tienen respecto al buen uso del aseo.

7.-Usas aparatos electrónicos en el aula?

Generalmente la respuesta es negativa pero podemos observar que va aumentando el número de alumnos que usan estos dispositivos en clase conforme aumentamos de curso.

Los valores que podemos obtener a través de estas gráficas es que en 1º ESO, un 2,7% de los alumnos, en 2º ESO, un 12,9% de los alumnos, en 3º ESO, un 19,6% de los alumnos y finalmente en 4º ESO, un 15% de los alumnos; lo que verifica lo anteriormente especificado.

8.-¿Permaneces en los pasillos en el cambio de clase?

En todos los cursos podemos observar que el porcentaje de alumnos que permanece en los pasillos en el cambio de clase es muy elevado.

En 1º ESO, un 86,5% de los alumnos; en 2º ESO, un 83,8%; en 3º ESO, un 84,3% y en 4º ESO, un 92,5% de los alumnos permanece en los pasillos. Podemos analizar estos datos y comentar que el aumento es progresivo y que cuanto más alto es el curso mayor es el porcentaje de alumnos que permanece en el pasillo en el cambio de clase.

9.-¿Sigues las instrucciones del personal de Conserjería?

En general en todos los cursos obtenemos una respuesta positiva pero conforme aumentan de edad y curso el número de alumnos que no siguen sus instrucciones es mayor.

En 1º ESO, un 94,6% siguen las instrucciones, en 2º ESO, un 93,5%; en 3º ESO, un 92,1% y en 4º ESO, un 82,5% de los alumnos siguen las instrucciones del personal de Conserjería.

10.-¿Entras en otras aulas en el cambio de clase?

En todos los cursos la mitad de los alumnos entran en otras aulas en el cambio de clase incluso es mayor en los cursos de 1º ESO y 4º ESO.

En 1º ESO, un 56,7% de los alumnos entran en otras aulas en el cambio de clase, en 2º ESO, un 51,6% de los alumnos, en 3º ESO, un 49% de los alumnos y en 4º ESO, un 60% de los alumnos entran en otras aulas en el cambio de clase.

9. NORMAS DEL COMEDOR

1- ¿Tiras la comida por el suelo o la mesa?

En 1º obtenemos respuesta afirmativa en un porcentaje bajo de alumnado (6,25%). Este porcentaje se triplica prácticamente en los cursos superiores, siendo 3º ESO, el curso que más tira la comida (20%). 2º y 4º están en torno al 17 %.

2- Durante las horas del comedor, ¿sigues las instrucciones de las monitoras?

En 1º y 2º se siguen las instrucciones del comedor en un alto grado; una media de un 6,5% reconoce no seguirlas. En 3º Eso, un 18% dice no seguir las instrucciones y en 4º es un 34 % los que reconocen no seguirlas.

3- En el comedor, ¿hablas con tus compañeros en un tono normal (no demasiado fuerte)?

En general, dicen no hablar demasiado fuerte. El porcentaje que sí que habla fuerte es un 10%, habiendo un ligero incremento en 3º y 4º.

4- ¿Crees que haces un buen uso del servicio del comedor?

Conforme van avanzando en cursos y edad hacen peor uso del comedor. Partimos de un porcentaje del 10% en 1º y 2º, pasamos a un 14% en 3º y en 4º se empeora bastante, pues una tercera parte del alumnado de este curso reconoce no hacer buen uso del servicio del comedor.

10. NORMAS DEL TRASPORTE ESCOLAR

1. ¿Permaneces sentado en el autobús?

2. ¿Si el autobús dispone de cinturón de seguridad, te lo pones?

5. ¿Comes en el autobús?

En los cuatro grupos lo más llamativo son las dos preguntas sobre el cinturón (la mayoría no lo lleva) y sobre comer en el autobús (comen, aunque dicen previamente que lo mantienen limpio).

3. ¿Vas al IES directamente cuando bajas del autobús?

4. ¿Estás puntual en el autobús?

El resto de respuestas "negativas" aumenta con los cursos: empeora la puntualidad y el acudir directamente al Instituto al bajar del autobús.

6. ¿Sabes que cualquier incidencia que suceda en el autobús se notifica a la dirección para su conocimiento?

38 alumnos de los cuatro cursos dice no conocer la norma de la pregunta 6 ("¿sabes que cualquier incidencia que suceda en el autobús se notifica a la Dirección para su conocimiento?") .

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES

1.- ¿Te comportas adecuadamente en el autobús, en las AE?

En 1º y 2º sí se comportan adecuadamente. En 3º hay un pequeño grupo, alrededor del 8% que reconocen no hacerlo bien y es en 4º donde se dispara a un 15%.

2.- ¿Te separas del grupo en las AE?

Es en 2º (alrededor de 19%) y 4º (20%) donde hay más alumnos que reconocen **separarse del grupo**. En 3º quienes incumplen representan el 11%

3.- ¿Mantienes limpio el medio ambiente cuando realizas una actividad?

En general sí mantienen limpio el medio. Es en 3º y 4º donde aumenta el número de casos que no lo hacen, situándose este margen alrededor de 10%.

4.- ¿Sueles mantener una actitud de respeto y colaboración con el personal responsable de la AE?

En general sí. Es en 3º donde se encuentra un número mayor de alumnos que reconocen mantener respeto (alrededor del 10%)

5.- ¿Cumples con las normas de visita propias de las AE?

En general sí. Es en 4º donde aparece un grupo de alumnos, alrededor del 12%, que reconocen **no** cumplir las normas.

6.- ¿Sabes que cuando realizas una AE se aplica el RRI?

No lo saben:

- 1º : 8%
- 3º : 15%
- 4º : 15%

En 2º no es significativo.

CONCLUSIONES:

Grupo de 2º :comentar resultados de la **cuestión nº2**

Grupo de 3º :comentar resultados de las **cuestiones 3 y 4**

Es en el grupo **de 4º** donde más se incumplen las normas (a excepción de la cuestión nº 4 referida a "Colaboración con el personal responsable.....").

Debido a la proximidad del viaje de estudios, **sería conveniente el comentar con ellos los resultados** y las posibles repercusiones del incumplimiento de las normas.

Faltan los puntos 1.3 Respuestas del Centro en estas situaciones de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior. Implicación del profesorado, alumnado, personal de Administración y servicios y familias.

1.4 Relación con las familias y el entorno. Forma y grado de apertura de la comunidad educativa al barrio, zona, instituciones, etc

RELACIONES CON ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL SECTOR.

Desde el IES Sobrarbe entendemos necesario y de gran importancia relacionarnos con el sector en el que se encuentra nuestro instituto. Por ello, tenemos establecido actuaciones y programas en los cuales se materializa esta coordinación.

CON LAS FAMILIAS

A principio de curso el equipo directivo realiza una reunión con todas las familias por cursos, posteriormente, cada tutor tiene una reunión con las familias de su grupo. En esta reunión se explica un extracto-resumen del RRI y las normas del centro. Si se estima conveniente se planifican más reuniones grupales. En 4º de la ESO se lleva cabo una reunión con las familias en la que se incide principalmente en el las normas de comportamiento durante el viaje de estudios.

El contacto más directo se establece a través de los tutores, cada alumno del centro tiene un profesor tutor, quién informa a los padres sobre el progreso de aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos.

El departamento de orientación también recibe a las familias bien a demanda de estas o cuando el centro lo estima oportuno.

El equipo directivo del centro mantiene contacto continuo con los representantes del APA.

Las familias tienen representación en el centro a través de sus representantes en el consejo escolar.

CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA COMARCA

La relación con los servicios sociales de la comarca es muy estrecha. Especialmente con la educadora familiar. A principio de cada curso escolar jefatura de estudios y departamento de orientación establecen en una reunión las líneas prioritarias a seguir. A lo largo del curso nos coordinamos de forma periódica con la educadora familiar para realizar seguimiento de las familias en las que ella trabaja y de manera puntual con servicios sociales cuando existe derivación de nuevos casos, alumnos absentistas o familias con las que no podemos comunicar.

Este año se ha puesto en marcha de forma experimental un programa de Habilidades Sociales. Dicho programa está dirigido a alumnos que han sido propuestos por profesores por sus características personales (problemas de comportamiento disruptivos en el aula, introvertidos...). Se lleva a cabo en la hora de atención educativa por cuestiones organizativas del centro. Algunos de los alumnos que han sido propuestos por los profesores en ese mismo periodo están haciendo religión, por lo que tienen que salir de clase para poder participar. También participan alumnos que, aunque no poseen las características citadas anteriormente, están matriculados en esta materia. Consideramos que puede ser beneficioso que intervengan en estas actividades, ya que estas habilidades siempre se pueden mejorar y además permite no estigmatizar tanto a los alumnos. Con esta misma finalidad se realizan varias sesiones grupales en la hora de tutoría.

CON LA COMARCA DEL SOBRARBE

De la comarca del Sobrarbe depende el PIJ (punto de información juvenil) que está instalado en nuestro centro y que ofrece sus servicios las horas del mediodía. Cuando es necesario nos coordinamos con las profesionales que se ocupan de este servicio para realizar actividades conjuntas (por ejemplo: fiestas de navidad, fin de curso...)

También se hacen algunas actividades puntuales relacionadas con la convivencia. Este año 2010/2011 se han sido las siguientes:

- Festival de Espiello. Se proyectó sobre la película "Eres mi héroe" con los alumnos de 2º de la ESO. Se reflexionó sobre las relaciones con el profesorado y entre iguales (amistad, acoso escolar...)
- Actividad de interculturalidad: "Rumba en las aulas" con los alumnos 3º de la ESO
- "La cenicienta que no quería comer perdices" con los alumnos de 1º y 2º de la ESO para trabajar la igualdad entre hombre y mujeres.

CON LA CRUZ ROJA.

Con la cruz roja se establece coordinaciones a lo largo del curso. Para desarrollar varios talleres. Durante el curso escolar 2010/11 con 3º de la ESO se ha llevado a cabo un taller de prevención de conductas violentas con una duración de 8 sesiones.

CON LOS SERVICIOS DE SALUD.

Cuando se detecta la necesidad en alguno de nuestros alumnos, a través del departamento de orientación del centro y contando con la aprobación de la familia se establece coordinación entre el centro y los servicios de salud, fundamentalmente con el centro de salud mental infanto juvenil de Barbastro.

CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS DEL SECTOR.

También se establecen relaciones sistemáticas y recíprocas con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica Sobrarbe-Ribagorza para conocer las actuaciones que se realizan en los colegios, los CRAS de la comarca y el IES en relación con la convivencia, Además, el EOEP nos traspasa información sobre algunos alumnos en concreto, que es necesaria conocer a la hora de formar los grupos de 1º de la ESO para que las relaciones y las dinámicas de las clases sean positivas. Así como, si existe algún caso de acoso escolar.

1.5 Prevención del absentismo escolar y comunicación del mismo a las familias

Aunque durante el curso 2010-2011 no se han producido casos de absentismo escolar, consideramos importante evitar un fenómeno que, pudiendo provocar o acelerar el fracaso escolar del alumnado, también incide negativamente en el clima de convivencia del Centro. Por ello, en la prevención del absentismo escolar consideramos determinantes dos actuaciones que ordenadas en el tiempo son:

1. **Comunicación a las familias** de todas las ausencias e incidencias del alumnado de forma rápida y eficaz porque creemos que la rapidez y eficacia de esa información pueden influir positivamente en evitar y/o disminuir el absentismo escolar.
2. **Existencia de un protocolo** de actuación para el **absentismo escolar** claro y perfectamente conocido por todo el equipo docente.

1. COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS DE TODAS LAS AUSENCIAS E INCIDENCIAS

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

Actualmente el instituto dispone de un sistema de gestión de faltas del alumnado, con soporte informático, "IES fácil", que vuelca sus datos al programa informático de gestión del Centro "IES 2000". Aunque las anotaciones pueden ser diarias, no es hasta el final de la semana cuando, como máximo, deben descargarse las faltas en el programa "IES fácil". Los tutores justifican las ausencias con una periodicidad semanal, comprobando en ese momento el grado de ausencia a clase del alumnado. Jefatura de Estudios comunica dichas faltas por escrito cuando el alumno tiene más de 7 faltas de asistencia y, de oficio en los boletines trimestrales de notas. Si esas ausencias injustificadas son reiteradas, se aplica el protocolo de absentismo. (ver punto 2 inferior).

Por otro lado, aunque el alumnado debe avisar su ausencia telefónicamente, solamente lo hace cuando hay convocado un examen, a pesar de que deberían comunicarla siempre, por razones de control y de servicio de comedor.

En cualquier caso, y fundamentalmente el profesorado de 1º y 2º de ESO, está muy pendiente de las ausencias del alumnado de esos cursos y en el caso de que se sospeche una falta injustificada, enseguida son informados tutor y Jefe de Estudios comunicándose de inmediato esa falta a las familias. Reconocemos que este sistema basado en la buena voluntad no es operativo.

PROPUESTA DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS

Entendemos que la mejor manera de evitar el absentismo es mediante un control diario de las ausencias que se produzcan. Ese seguimiento puede hacerse de una forma rápida y eficaz enviando un SMS inmediato (o llamada telefónica, más difícil de organizar) y existiendo un portal educativo donde las familias puedan acceder, mediante contraseña, no solo a las faltas sino también a las calificaciones e incidencias de sus hijos. En cualquier caso los pasos a seguir serían:

1º: Las familias avisan telefónicamente de la ausencia. Conserjería lo anota y se comunica al tutor y al comedor (si procede). El día de la reincorporación, el alumno presenta el justificante por escrito, de acuerdo con el RRI.

2º: El profesorado notifica la falta en el "ies fácil" al terminar cada clase, en ESO. En Bachillerato y Ciclo F., al terminar la jornada.

3º: Una persona (Conserjería, Tutor, JE,...) coteja la ausencia con las llamadas de aviso y envía un SMS (o llama por teléfono) informando de la ausencia a clase. Esa ausencia también se reflejaría en el expediente al que tiene acceso la familia.

A partir de ese momento, el procedimiento de comunicación ya es el habitual:

- 7 faltas globales injustificadas supondrá una amonestación telefónica y por escrito.
- 14 faltas globales suponen el primer apercibimiento y actitud contraria a las normas de convivencia.
- 20 faltas globales supone un segundo apercibimiento, otra actitud contraria a la norma de convivencia y pérdida del derecho a las actividades extraescolares

PROTOCOLO DE ABSENTISMO

- El proceso comienza con el seguimiento diario de las faltas de asistencia del alumno por parte del tutor.
- Para controlar estas faltas se usará el programa informático IES fácil.
- Entre las 7 y las 14 faltas globales injustificadas, como se indica más abajo, el tutor citará a los padres para tratar el tema.
- Según nuestro RRI se cuentan las faltas y se aplica el siguiente cuadro:
 - 7 faltas globales injustificadas supondrá una amonestación telefónica y por escrito.
 - 14 faltas globales suponen el primer apercibimiento y actitud contraria a las normas de convivencia.

- 20 faltas globales supone un segundo apercibimiento, otra actitud contaría a la norma de convivencia y pérdida del derecho a las actividades extraescolares.

- Cuando se hayan cometido 14 faltas injustificadas, el tutor mantendrá con los padres una entrevista con los padres. Si el problema sigue sin solucionarse o no haya sido posible realizar la entrevista con los padres (padres no acuden a la cita, no es posible localizar a los padres, ...) el tutor informará al equipo directivo, el cual citará a los padres mediante carta certificada, para mantener una nueva entrevista.
Modelo carta de citación a padres (Anexo 1 del protocolo de absentismo del I.E.S. "Sobrarbe"), que se hará coincidir con el primer apercibimiento.

- Si pese a todo el problema persiste (los padres no han solucionado el problema tras la entrevista, los padres no acuden a la entrevista,...) el equipo directivo informará de la situación al Servicio Social de Base. Así mismo, se informará de la situación a la Inspección Educativa.

- Si la intervención realizada desde Servicios Sociales tampoco lo soluciona, el Centro , junto con el Servicio Social de Base, informarán del caso al servicio de protección de menores, para que tome las medidas oportunas.
Modelo de carta de derivación a menores (Anexo 2 del protocolo de absentismo del I.E.S. "Sobrarbe")

- La plantilla individual de absentismo (Anexo 3 del protocolo de absentismo del I.E.S. "Sobrarbe") permite recoger de forma resumida las faltas de asistencia del alumno y las intervenciones realizadas desde los distintos ámbitos, información de gran importancia en el caso de que hubiera que derivar el caso al Servicio de Protección de Menores.

Faltan los puntos 1.6(Experiencias.....)

1.7. Necesidades de formación y recursos

Sería conveniente realizar una página web o continuar con la elaboración del blog para colgar los materiales de convivencia y favorecer la comunicación con las familias y el alumnado.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA ATENDIENDO AL DIAGNÓSTICO ELABORADO, DESCRITOS DE FORMA QUE FACILITEN SU EVALUACIÓN.

Fundamentación legal

La orden del 11 de noviembre de 2008 del Departamento de Educación, Cultura y Ciencia regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia Escolar en los centros educativos de Aragón.

Dicha orden hace referencia a un informe de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre la educación del siglo XXI que plantea como objetivo fundamental la necesidad de que el alumnado aprenda a convivir, a relacionarse, a trabajar en equipo y a solucionar pacífica e inteligentemente los conflictos.

Asimismo, diferentes leyes de este principio de siglo XXI inciden igualmente en valores tales como la no discriminación, la inclusión educativa, la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la no violencia, la tolerancia, la paz, la participación, la solidaridad y la justicia. Valores contemplados igualmente en nuestro RRI y cuya consecución es objetivo y fundamento del proceso educativo llevado a cabo en nuestro centro.

Así, el presente documento tiene como finalidad la mejora de la comunicación y de la coordinación de los diferentes agentes educativos y el desarrollo de valores democráticos para prevenir y resolver situaciones de conflicto y violencia.

Objetivos generales del plan de convivencia

Con el referente de los Derechos Humanos y de los valores ya mencionados, nuestro plan de convivencia se propone los siguientes objetivos generales:

- Implicar a todos y cada uno de los agentes de la comunidad educativa en los procesos de reflexión y acción dirigidos a la prevención de conflictos de convivencia en el centro. Sensibilizar a todos los agentes sobre el papel activo e implicación para evitar, reconocer y resolver los conflictos de convivencia en el centro.
- Favorecer la actitud dialogante, la escucha activa y la toma de decisiones por consenso.

- Mejorar el clima de convivencia en el centro en beneficio de una educación de calidad.
- Establecer cauces y procedimientos que faciliten la expresión pacífica de las tensiones y de las discrepancias, así como el aprendizaje y aplicación de técnicas de resolución de conflictos como la mediación.
- Promover la participación de las diferentes estrategias y dispositivos de ayuda existentes en el centro y en el entorno.
- Fomentar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes externos: administraciones y asociaciones al servicio igualmente del objetivo común de mejorar la convivencia fuera y dentro del centro.

Teniendo como hilo conductor estos objetivos generales y atendiendo al diagnóstico elaborado en este Plan, nuestros objetivos específicos son los siguientes:

1. ASISTENCIA A CLASE

- Reducir el absentismo escolar, incidiendo especialmente en los cursos superiores.
- Mejorar los mecanismos de comunicación de las faltas a las familias.
- Sensibilizar tanto al alumnado como a las familias de la obligatoriedad de la asistencia a las clases y por lo tanto de justificar las faltas dentro de los plazos previstos en nuestro RRI.

2. PUNTUALIDAD

- Obtener el compromiso de todo el profesorado en la consideración de la impuntualidad como una conducta que va en detrimento tanto de la calidad de la enseñanza como de la convivencia, y que por lo tanto hay que corregir.

3. COMPROMISO CON EL ESTUDIO

- Fomentar la participación del alumnado en las clases, promoviendo un ambiente distendido, mejorando los mecanismos de toma de palabra y no permitiendo la interrupción espontánea, desordenada y descontextualizada.
- Valorar la atención en clase y el trabajo del alumnado tanto en casa como en clase. Recoger en las distintas programaciones didácticas la cuantificación de esta valoración.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de aprovechar los 50 minutos de clase y de aportar a todas las clases el material necesario para las mismas con el fin de mejorar su aprovechamiento.

4. IMPORTANCIA DE LA LIMPIEZA DEL MEDIO ESCOLAR Y PROPIA.

- Fomentar el orden y la limpieza como valores fundamentales para la convivencia.

5. RESPETO DEL MATERIAL ESCOLAR PROPIO Y DE LOS COMPAÑEROS

- Sensibilizar al alumnado sobre la obligatoriedad de cuidar y respetar el material escolar, el mobiliario y las instalaciones.

6. INSTRUCCIONES EN EL AULA

- Corregir determinadas conductas que suponen una falta de respeto grave al profesor y a los compañeros:
 - o comer o beber durante las clases;
 - o llegar tarde;
 - o recoger antes de la correspondiente consigna del profesor;
 - o levantarse sin permiso;
 - o interrumpir las clases sin orden ni sentido;
 - o molestar a los compañeros;
 - o hacer caso omiso a las advertencias del profesor;
 - o arrojar papeles u otros;
 - o mantener una postura incorrecta.
- Obtener el compromiso de todo el profesorado para sancionar con unanimidad en todos los cursos las conductas referidas en este apartado.

7. EDUCACIÓN, RESPETO Y CONVIVENCIA

- Debatir y comentar en clase las normas de convivencia y divulgarlas tanto a principio de curso como regularmente a lo largo del mismo, tanto en las tutorías como cada profesor en sus clases.

8. NORMAS GENERALES DEL CENTRO

- Obtener el compromiso del profesorado para respetar el trabajo de los compañeros y no interrumpir sus clases con los tablets, llaves, mochilas...
- Establecer tareas y actividades constructivas para ser realizadas por aquellos alumnos sancionados por conductas contrarias a nuestro RRI.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de mantener un ambiente de tranquilidad y sosiego en los espacios generales del centro, incidiendo en el silencio y el orden como circunstancias facilitadoras de la convivencia y el diálogo.

- Erradicar la conducta de fumar dentro del recinto escolar. Plantear sanciones ejemplarizantes dado que es responsabilidad del centro el cumplimiento de la ley.

9. NORMAS DE COMEDOR.

- Divulgar, revisar regularmente y comentar las normas del comedor.
- Sensibilizar al alumnado sobre la consideración de falta grave de las conductas que supongan una falta de respeto a toda persona que ejerza su trabajo en el centro (administrativa, cocineras, conserjes, monitoras de comedor, limpiadoras y técnicos)

10. NORMAS DE TRANSPORTE ESCOLAR

- Crear normas del transporte escolar y promover su conocimiento y cumplimiento.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Disociar la equivalencia de actividad escolar y día festivo o excursión, frecuente entre nuestro alumnado. Insistir en la consideración de las actividades extraescolares como actividad educativas y por consiguiente en el transcurso de las mismas se han de aplicar y respetar las mismas normas que rigen la vida del centro y de cuyo incumplimiento se derivan las sanciones recogidas en nuestro RRI.

CONCLUSIONES:

Cuestión nº 2:

Se observa que las **respuestas** correspondientes a la **cuestión nº 2**, **se alejan de la realidad** que se vive en el día a día en el Centro (mesas, papeles en el suelo, ventanas, paredes.....).

Sería conveniente tratar este punto en tutoría (de 1º a 4º), comparando los resultados del curso y la realidad circundante.

Cuestión nº3:

Sorprende esta cuestión, al haber en todos los cursos alumnos que reconocen haberse llevado alguna vez algún objeto que no les pertenecía.

Sería conveniente tratar este punto en tutoría (de 1º a 4º), para conocer si en realidad hay quejas sobre la falta de material, y si es así, conocer el tipo de hurtos (dinero, libros, bolígrafos....)

4.- PLAN DE ACTUACIÓN Y CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

Queda reflejado en las actas presentadas al CPR.

5.- RELACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES DEL ENTORNO QUE PUEDAN PARTICIPAR EN EL PLAN DE CONVIVENCIA: EL CENTRO ARAGONÉS DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CAREI), EL PROGRAMA PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN.

Ver punto 1.4 (pág. 28)

6. MECANISMOS DE DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA.

El Plan de Convivencia ha de ser referencia importante para educar tanto en el centro como en las familias. Primero, porque proporciona seguridad a éstas que ven cómo

se trabaja en la ecuación de sus hijos e hijas y segundo, porque ofrece pautas para que se tengan en cuenta también en la ecuación familiar, uniendo fuerzas en una misma línea.

En la programación General Anual del centro se incluirá el plan de convivencia, siendo evaluado su desarrollo, introduciendo las modificaciones pertinentes en la programación general anual del curso siguiente (Art. 22 de ORDEN EDU 1921/2007).

Los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan de convivencia en el IES, sin excluir otros procedimientos propios del centro que quedarán reflejados en la Memoria anual de centro, por lo que se establecerán medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos.

De acuerdo con lo establecido en esta Orden, se llevarán a cabo en el centro docente los siguientes mecanismos de difusión, seguimiento y evaluación:

1.- Mecanismos de difusión. Una vez aprobado el Plan de Convivencia, se dará a conocer a la comunidad educativa mediante:

- Los representantes del consejo escolar, que lo difundirán entres sus representados.
- Claustro de profesores.
- Entrega al personal no docente.
- Cartas a los padres resumiendo lo más novedoso del plan.
- Entrevistas de padres con tutores.
- Explicación detallada en las clases de tutoría.
- Publicidad gráfica en los tablones de anuncio de las aulas y le centro. Serán los alumnos los encargados de diseñarla.
- Estará a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa en la biblioteca del centro, secretaria, sala de profesores y la web del instituto.

2.- Mecanismos de seguimiento y evolución.

Conocer de cerca la puesta en práctica del Plan de Convivencia permitirá detectar los desajustes o dificultades y, con ello, poder corregirlos en le momento en que se produzcan, garantizando así su correcto desarrollo.

2.1.- Mecanismos internos.

Estas actuaciones serán efectuadas a través del propio centro, por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, pudiendo realizarse de manera trimestral, anual y puntual.

- El consejo escolar aprobará anualmente el plan de convivencia y las normas que se contemplen en el R.R.I. y propondrá, evaluará y elaborará un informe sobre el clima de convivencia trimestralmente.

- La Comisión de Convivencia estando en contacto con los tutores se reunirá y será la encargada de dinamizar, realizar propuestas, evaluar y coordinar todas aquellas actividades del plan de convivencia que, de los distintos sectores de la comunidad educativa se propongan y puedan llevarse a cabo.
- Calendario de actuaciones y reuniones:

Para el ejercicio de sus funciones la Comisión de Convivencia se reunirá:

- En la primera quincena del curso escolar, a fin de estudiar los resultados del curso anterior y proponer, si se consideran necesarias, modificaciones al plan de convivencia para el curso en vigor.
- Una reunión después de cada trimestre, con el fin de dar cuenta al consejo escolar de las actuaciones realizadas y de las correcciones y medidas disciplinarias impuestas.
- Una vez más en mitad del trimestre, para el seguimiento y supervisión del plan de convivencia.
- Cada vez que se necesite, por asuntos urgentes o de trabajo.

A las reuniones de la Comisión de Convivencia relacionadas con el seguimiento y supervisión del Plan de Convivencia se incorporará la persona responsable de la orientación en el centro, así como la persona designada por el consejo Escolar para ejercer como Tutor de Coeducación y el educador o educadora social de la zona educativa.

- De todas estas propuestas se informará al consejo y al claustro trimestralmente.
- El diseño y desarrollo del plan de convivencia será evaluado al finalizar el curso escolar introduciendo las modificaciones pertinentes, para incluirlo en la PGA del curso siguiente.

2.2.- Mecanismos externos.

Corresponderá a la inspección educativa, el seguimiento y evaluación con el objetivo de asesorar y vigilar el cumplimiento de este plan.

3. Evaluación del plan.

Proponemos un protocolo de evaluación del plan de convivencia con algunos ítems que se pueden ampliar a medida que se termine de elaborar dicho plan.

ITEM	SI	NO
¿Se cumple el protocolo?		
¿Se les explica a principio de curso a los alumnos?		

¿Se reúne la comisión en el tiempo oportuno? ¿Se cumplen los plazos?		
¿Conocen los alumnos los componentes de la comisión de convivencia?		
¿Está expuesto en algún sitio de fácil acceso (web, tablón anuncios...)		
¿Se cumplen los objetivos de la comisión de convivencia?		
¿Los componentes de la comisión de convivencia han recibido algún tipo de formación?		